

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. 2822

Proceso : Ejecutivo

Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A Demandada : Pedro Antonio Carvajal Acevedo Radicación : 76-400-40-89-001-**2013-00002-00**

La Unión Valle, treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento a la parte interesada la respuesta allegada por la Cooperativa Coprocenva quien informa en su escrito que, una vez revisada su base de datos el demandado no se encuentra vinculado como asociado y no cuenta con saldos a favor.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por: Juan Carlos Garcia Franco Juez Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 496b7e1a818814a76492deb93bcb6debb36e403391f5435dbad066ef16055bf5

Documento generado en 30/09/2022 02:49:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica